

TORNEO DE FÚTBOL 7
CAFÉ-BAR EL TEMPLETE
PEÑARANDA DE BRACAMONTE (SALAMANCA)

BASES

El **torneo de fútbol 7 “Café-Bar El Templete”** se celebrará en el campo de fútbol “Luis García” del Polideportivo Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) y comenzará el 4 de agosto de 2025, celebrándose en horarios de 20:15 a 22:30 horas, de lunes a viernes, y en fin de semana si así fuera necesario, en una única categoría (masculina, femenina o mixta, personas mayores de 16 años), siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se estipulan para la realización del Torneo.

La información del torneo y la ficha de inscripción se puede solicitar en el Café-Bar Templete (C. Ricardo Soriano, 24), en el Servicio Municipal de Deportes (SMD), en horario de oficina, o acceder a ella en el portal de la página web municipal del SMD a través de la siguiente dirección: <https://www.bracamonte.es/eventos-categoria/deportes/>

También está disponible a través de esta ventana virtual en la que se informa acerca de los eventos deportivos del verano (reglamentos, clasificaciones, resultados, horarios, etc.):

<https://acortar.link/V2T4eS>

A este documento también se accede fácilmente desde este código QR:

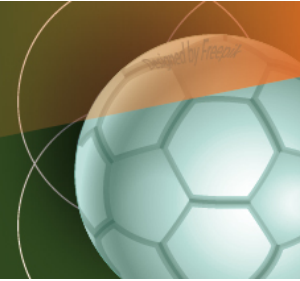


FÚTBOL 7

TORNEO CAFÉ BAR TEMPLETE

CAMPO LUIS GARCÍA. PEÑARANDA DE BRTE.

2025
A PARTIR DEL
4 DE AGOSTO



El número de equipos inscritos marcará el formato, el ritmo y los días de juego del torneo, pudiéndose modificar horarios y fechas en función del número de inscritos. Si fuera necesario, también se disputará algún partido durante los fines de semana.

Durante la fase de grupos la duración de los partidos será de 2 tiempos de 25 minutos cada uno, con un descanso de 5 minutos entre tiempos.

Para las fases finales, la organización se reserva la modificación, o no, del formato de estos partidos, en lo que a tiempo y forma se refiere, de la cual se informará con antelación.

La puntuación de esta primera fase será la siguiente:

- a. Partido ganado: 3 puntos.
- b. Partido empatado: 1 punto.
- c. Partido perdido: 0 puntos.

Criterios para determinar la clasificación en cada grupo:

- a. Mayor número de puntos obtenidos en la fase de grupos.
- b. Si dos equipos de uno o más grupos muestran igualdad tras este criterio, su lugar en la clasificación se dirimirá acorde a:
 - Mayor número de puntos obtenidos en los enfrentamientos directos.
 - Mayor diferencia de goles en los enfrentamientos entre los equipos implicados.
 - Si estos dos criterios están igualados se clasificará aquel equipo que tenga un mejor golaveraje general en la fase de grupos.
 - Y si esto persistiera se clasificará aquel que haya marcado más goles.
 - Si el empate sigue se clasificará el equipo con menos amonestaciones (tarjetas).
 - Si persiste el empate, la organización dirimirá el paso de aquel equipo cuya media de edad sea más baja.

De producirse empates en instancias finales (cuartos de final, semifinal y tercer/cuarto puesto y final) se definirá mediante 3 lanzamientos de penalti por cada equipo; de persistir el empate, se continuará los lanzamientos de uno a uno hasta lograr el desempate.

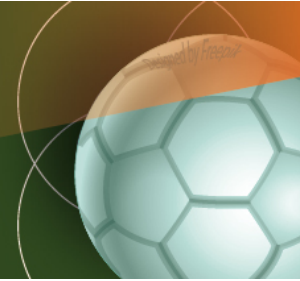
PREMIOS

Este torneo está organizado por el CAFÉ - BAR EL TEMPLETE, en colaboración con el Ayuntamiento de Peñaranda y varias empresas:

- Sermatic
- Eucarprint
- Refrescos Anfa
- Comercial Prodacar
- San Miguel (Estrella Galicia)

Se adjudicarán los siguientes premios:

- **Ganador: 150 € + parrillada.**
- **Subcampeón: 100 € + paella.**



INSCRIPCIONES

El **plazo** de inscripción está abierto hasta el **29 de julio, martes, a las 13 h**. Una vez finalizada la fecha de inscripción, no se podrá inscribir ningún nuevo equipo y ningún jugador nuevo.

Rellenando y entregando, en fecha y forma:

- La **ficha** oficial de inscripción (máximo 12 jugadores; imprescindible la figura de un entrenador o delegado para mantener las relaciones de información con cada equipo).
- La **cuota** de inscripción (25 € por equipo) y las **tasas en concepto de arbitrajes de la primera fase** (antes de que comience el primer partido), en:
 - Café-Bar El Templete (C. Ricardo Soriano, 24).
 - Café-Bar El Templete, bar de las piscinas.

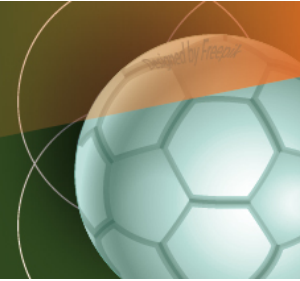
REGLAMENTO DEL TORNEO

1. La normativa a seguir será la que marca la RFEF para la modalidad de FÚTBOL 7 y las amonestaciones se sancionarán según el criterio del Código Disciplinario de la Real Federación Española de Fútbol. Dado el caso, éstas se acumularán en todos los torneos locales de fútbol o fútbol sala posteriores.
2. La organización se reserva el derecho de suspender la competición siempre y cuando el número de equipos no sea superior a un número de 8.
3. Todos los jugadores del equipo tienen que tener cumplidos los 16 años en el momento de realizar la inscripción, acreditado mediante la pertinente documentación (DNI) que presentará, antes de cada partido, al equipo arbitral.
4. Un jugador o jugadora podrá participar con un único equipo.
5. Todos los equipos deben estar al corriente de pago:
 - a. **Cuota:** 25 €, entregada en el momento de la inscripción, junto a la ficha.
 - b. 10 € por partido y equipo en concepto de **tasas de arbitrajes**. El importe total de esta partida (arbitrajes) correspondiente a la primera fase deberá dejarse **saldada antes del inicio del torneo** (se comunicará el total una vez establecido el calendario). El resto de fases se abonarán antes del comienzo de cada partido en el Bar de la piscina (Bar Templete).
6. No estar al corriente del pago PROHIBIRÁ PARTICIPAR EN EL TORNEO.
7. Todos los equipos deberán presentar un delegado o capitán del equipo que, además, podrá ser jugador.
8. El equipo que no se presente con un mínimo de 6 jugadores en un tiempo máximo de 5 minutos sobre la hora programada será considerado como no presentado, dándole el

FÚTBOL 7

TORNEO CAFÉ BAR TEMPLETE
CAMPO LUIS GARCÍA. PEÑARANDA DE BRTE.

2025
A PARTIR DEL
4 DE AGOSTO



partido por perdido por el resultado de 3-0. La no presentación de un equipo a dos partidos supondrá la descalificación del torneo.

9. La organización se reserva el derecho a expulsar a cualquier jugador en caso de mal comportamiento en el recinto deportivo durante la realización del evento.

10. Asimismo, la organización decidirá los días y horarios de los partidos, los cuales quedarán establecidos previamente a la realización del torneo y que serán INAMOVIBLES salvo causas que la propia organización estime oportunas o convenientes (causas meteorológicas adversas, etc.).

11. La organización del torneo no se responsabiliza por robos o pérdidas que pudieran ocurrir en el complejo deportivo durante el desarrollo del torneo.

12. Por la seguridad de todas las personas participantes, y atendiendo a la normativa de la IFAB (*International Football Association Board*): Los jugadores no deberán llevar equipamiento ni objetos peligrosos. Se prohíbe todo tipo de accesorios de joyería (collares, anillos, brazaletes, pendientes, bandas de cuero o goma, etc.). En el caso de que los jugadores tengan algún tipo de pendiente, collar, piercings, etc., tendrán la obligación de quitárselos.

13. La organización designará un árbitro para dirigir cada partido. Sus competencias en el ejercicio de sus funciones comienzan en el momento que entra en el terreno de juego, y finalizan cuando abandona las instalaciones. Su facultad de sancionar se extenderá también a las infracciones cometidas durante una suspensión temporal del juego y cuando el balón esté fuera de juego. Sus decisiones en relación con el juego serán definitivas.

14. Durante cada partido se prestará un balón a cada equipo para calentar. Este balón también servirá para el desarrollo del encuentro. Finalizado el partido, cada equipo debe entregar ese balón al árbitro. En el caso de que el balón no se entregue al árbitro al finalizar el partido, será cobrado a los equipos.

15. El hecho de inscribirse en esta actividad significa conocer y aceptar las normas, reglamento, etc.